



# El Eco de Cartagena

Año XXXI

DECANO DE LA PENSUA LOCAL

Núm. 8977

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 id.—Provincias.—Tres meses, 7'50 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia se dirige al Administrador.

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en Paris, A. Lorette rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31, y en Londres, Agencia General Española, 6, Great Winchester, Street.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE MAYOR 214

## ¡¡VERDADERO NEGOCIO!!

(LUCRATIVO Y SEGURO.)

Lo puede obtener sin exposición la persona emprendedora que disponga de capital enterán los del siguiente anuncio

¡¡NO MAS SILLAS DE VIENA!!

El gran acontecimiento, la novedad del día, lo constituye

¡¡LAS LEGITIMAS SILLERIAS SUECAS!!

(PRIVILEGIADAS.)

Estas sillas son sin disputa alguna, muchísimo más sólidas, cómodas y económicas, que las de Viena y otras construidas hasta el día, como puede apreciarse viéndolas.

Su madera especial, la mejor de Suecia, hace que estas sillas pesen 18 libras cada una, y por esta causa las garantizamos POR DIEZ AÑOS.

Las hay especiales para los Cafés, Fondas, Casinos, oficinas públicas, teatros, despachos, comedores, recibidores, tiendas de comercio, cuerpas de guardia y casas de campo.

Vista la extraordinaria aceptación que las mencionadas sillas han obtenido de los públicos de Barcelona, Valencia y sus provincias, donde tenemos instalados depósitos exclusivos para la venta al público, hemos determinado instalar otros idénticos en las principales ciudades de España.

Por lo tanto y como únicos corresponsales que somos en España y Portugal para la importación de dichas sillas,

OFRECEMOS

á la persona que disponga de capital y por su cuenta y riesgo le convenga instalar un depósito, la exclusiva para poder explotar la venta al público de dichas sillas legítimas suecas en las ciudades de Cartagena, Alicante y sus provincias.

Para tratar de las condiciones de venta y demás, y poder verlas para mejor cerciorarse de su solidez y comodidad, informarán, calle de Balcones Azules, núm. 13, pral. de 9 á 10 y de 3 á 5, donde se reciben encargos para la venta al por menor.

Depósito exclusivo para las ventas al por mayor: En Valencia, calle Isabel la Católica, 7. Para las ventas al por menor, calle Colón, Létra F. En Barcelona, Pelayo, 8.

VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 1891.

## LA GUERRA DE TARIFAS

Tan terrible y perturbadora como la guerra sangrienta, como la guerra armada, es la guerra de los productos, y á la larga y en definitiva, más funesta para un país. En ésta se muere sin honor y sin gloria por falta de mercados, aun teniendo llenos los almacenes y los graneros y repletas las bodegas.

Para defenderse contra los efectos de una tarifa de guerra, se concertan alianzas ofensivas. La neutralidad y la indiferencia conducen á la muerte.

No es posible que una nación productora se cruce de brazos y es pere el ataque y conteste las ofensas con beneficios.

Dada las condiciones de las guerras modernas, las colisiones sangrientas entre los Estados pueden durar poco tiempo, no así las económicas, que se pueden prolongar por mucho tiempo.

No de otra suerte en Italia ha costado lágrimas y duelos la tirantez de sus relaciones comerciales con Francia. No de otra suerte la producción vinícola española puede verse arruinada si prevalecen las hostiles tarifas votadas por la Cámara francesa. Y causa espanto pensar que será de España, si no puede exportarse á mercados reproductivos la riqueza vinícola que constituye nuestra más poderosa fuente de vida.

Por eso, si el Gobierno resuelve contra los intereses de la producción agrícola, la crisis económica que en Febrero próximo ha de tener solución, labrará el infortunio de España para mucho tiempo, y servirá de poco que en otras cuestiones permanezcamos á la expectativa, si en la batalla económica resultamos vencidos.

Un error en esta materia tiene consecuencias fatalísimas. Recordemos si no lo ocurrido con el tratado de Alemania. El alcohol impor-

tado en España como resultado de este tratado ha servido de excusa para las constantes detenciones de nuestros vinos en las aduanas francesas, y sirve ahora de principal pretexto para esas tarifas de guerra votadas por la Cámara de diputados de Francia.

Que nos importa que el Gobierno español haga ostentación de su neutralidad en las triples y cuádruples alianzas, si aparecemos empeñados desventajosamente en revuelta guerra económica?

Tal es la gravedad de la situación en Europa, que la crisis del trabajo, la crisis obrera y gran parte de la agitación socialista, se deban en primer término á lo que dejamos manifestado, y no nos cansamos de repetir que urge el remedio, porque el mal nos amenaza de cerca y concluirá aniquilando nuestra riqueza nacional.

## VINOS

Cette 27 Septiembre 1891.

El congreso internacional de agricultura que tiene lugar en estos momentos en el Haya ha emitido los votos siguientes que interesan en el más alto grado á la viticultura.

Que la ciencia de las enfermedades que atacan á los vegetales sean consideradas como independientes para constituir un personal científico en estado de dar consejos autorizados á la práctica agrícola.

Que en todos los países sean fundadas estaciones especiales para el estudio de las enfermedades de los vegetales y para los animales perjudiciales. Estas estaciones serán necesariamente instituciones del Estado.

Que sea llamada la atención de los Gobiernos sobre las estaciones agronómicas establecidas en la América del Norte con objeto de crear sus semejantes en los Estados de Europa.

Que se prohiba la destrucción de los animales útiles á la agricultura por cuantos medios convengan.

Han sido después adoptadas las

conclusiones de la proposición de Mr. Hamel Robs referentes á las falsificaciones de las sustancias alimenticias, expresando el voto que una convención internacional se establezca con el objeto de asegurar la ejecución de las leyes existentes y también lo propuesto por Mr. Meyer á favor de establecimientos agrícolas encargados de reprimir las falsificaciones de los abonos.

La dirección del comercio exterior está informada que algunas potencias de Europa en previsión de la adopción por el Senado de las nuevas tarifas aduaneras votadas por la Cámara de diputados han elevado derechos poco menos que prohibitivos sobre los productos franceses.

La Rusia ha fijado una tarifa de 290 fcs. por hectólitro de aguardiente; 0,25 fcs. por una botella de vino y 5,60 por una botella de Champagne.

La Bélgica fija de 100 á 200 fcs. sus derechos sobre el aguardiente.

Estas son las consecuencias que van dando los proyectos económicos de la mayoría del Congreso.

La situación vinícola puede decirse que no ha variado desde la última semana. Sin embargo cuanto más próximo se ven los resultados de la cosecha tanto más se comprende que esta no será tan abundante como se presumía. En cambio todos los órganos de la prensa agrícola convienen en que la calidad será buena.

Nada de nuevo respecto al mercado; sigue siempre la misma paralización en los negocios y es de esperar dada la época en que estamos sea tan pocas las transacciones. Los nuevos arribos se efectúan también con mucha calma respecto á los años anteriores.

ANTONIO BLAVIA.

## VARIEDADES

### CHARADA

Una dos, si va con otro que no una dos de Inglaterra y tiene muchos dos una... de narices, no se crea... He visto un dos tres que dice que ha estado como una fiera. ¡Vamos, parece mentira que aquel cuatro cuatro sea que por la Alaba hemos visto! Ya verás cómo tres peta.

Sentimientos.

La solución en el número próximo.

## DE TODO Y DE TODAS PARTES

Una nueva religión acaba de fundarse en Nijui-Valachuk.

Los principios de esta religión son los mismos que publica Tolstoi en su último libro la «Sonata de Kreutzer.»

El fundador de la nueva religión es un personaje muy rico, y los fieles son, hasta el presente, hombres y mujeres de gran inteligencia.

El jefe de la secta labra sus tierras por sí mismo, ayudado de sus

discipulos. Estos hacen la vida ordinaria de los aldeanos, á quienes imitan en trajes y costumbres.

Cuando no hay trabajo en sus propiedades entran al servicio de los arrendatarios de otras, y trabajan gratuitamente para los labriegos, tratando de difundir entre ellos la nueva doctrina.

La nueva religión cree que la corrupción de la raza humana es tan profunda, que debe abandonarse toda esperanza de mejorarla; lo mejor que puede esperarse es el agotamiento de la humanidad, así es que la unión carnal de hombres y mujeres está terminantemente prohibida.

Cuando terminan el trabajo corporal los frailes, consagran sus horas á explicar el evangelio según Tolstoi.

Las autoridades rusas no parecen preocuparse por la existencia de esta religión pesimista, contra la cual no se ha tomado aun ninguna medida.

Un hombre paciente (hay hombres para todo) se ha dedicado á averiguar lo que pesa una mosca y después de repetidas experiencias, ha visto que la suma de 141.000 de estos insectos, representa un kilogramo de peso.

Deducción: una mosca pesa siete miligramos.

Un telegrama de Nueva-York da cuenta de haberse realizado en San Francisco de California el último día 24, un suicidio verdaderamente original.

No hace mucho llegó á aquel punto, procedente de Fresno, un caballero de nombre F. L. Carol, que se presentó bajo el pseudónimo de F. de Young y se instaló en «Prescott House», uno de los mejores hoteles de San Francisco.

Algunos instantes después, no sólo el hotel completo, sino todos los alrededores sufrían las consecuencias de una espantosa y horrible detonación.

La conmoción provenía del estallido de una bomba de dinamita.

Después de la explosión, el sitio de la ocurrencia presentaba el aspecto menos descriptible.

Los restos de Carol apenas se encontraban; estaban esparcidos por toda la casa y aun por toda la calle; ésta se hallaba con fragmentos del hotel y su mobiliario, que quedaron destrozados completamente.

Carol era holandés, de cuarenta años y había sufrido grandes y prolongadas enfermedades.

A algunas personas había dicho que se había de dar la muerte de manera que causara impresión, ó como decimos por acá, que metiera ruido... y se ha salido con la suya.

En una carta ha declarado Carol que «la vida no vale realmente todo el mal que se sufre por conservarla.»

La opinión de la prensa de Paris es en general favorable al importante discurso pronunciado en Ba-paume por el ministro de Hacienda Mr. Ribot.

La prensa se extraña de que un individuo del gobierno dude de la

alianza franco rusa en términos categóricos y precisos, estableciendo las consecuencias que pueden resultar del hecho sancionado en Cronstadt.

Para Mr. Ribot el equilibrio europeo ha quedado restablecido, como resultado de aquel acontecimiento. Francia, que ya no está aislada entre las naciones europeas, teniendo conciencia de su fuerza y confianza en el porvenir, continuará una política de moderación y que le valdrá la estimación de los pueblos y el rango que la corresponde en el concierto del mundo.

«Le Journal des Debats» deduce de todo esto que la paz europea está asegurada por mucho tiempo.

Desde hace dos meses no se habla en la capital del Reino Unido más que de un inevitable y escandaloso divorcio, cuyos pormenores permanecían envueltos en el misterio. Hoy se sabe toda la verdad.

El coronel Enrique Morier ha presentado una demanda de divorcio contra su mujer lady Blanca Morier, hija del conde de Airlie.

Parece que el cómplice es uno de los hombres públicos más importantes de Inglaterra, miembro del Parlamento y de gran posición social y monetaria.

La historia era conocida por la alta sociedad inglesa desde hace mucho tiempo, pero todo el mundo creía que el escándalo quedaría arreglado en virtud de un arreglo entre las partes.

No ha ocurrido así y el proceso será uno de los acontecimientos más escandalosos de cuantos han ocurrido en Londres.

El cómplice se verá obligado á dimitir su elevado puesto, á abandonar el escaño que ocupa en el Parlamento, y el partido conservador inglés perderá por tal causa uno de sus más distinguidos representantes.

Bismarck ha procesado á un aldeano.

El 18 de Noviembre próximo se verá en Berlín este curioso proceso, del cual empieza á hablarse mucho, y cuyos protagonistas ofrecen un contraste estupendo.

De una parte, figura el príncipe Otton de Bismarck, ex-gran canciller del imperio germánico; de la otra, un pobre diablo, un aldeano que ha cometido la imperdonable falta de no pagar el arrendamiento de unas tierras al castellano de Varcin.

Bismarck reclama del aldeano 36 marcos por el arrendamiento, 5 por las gallinas y una osa que han faltado de la casa habitada por el arrendatario, y 65 marcos en concepto de indemnización por labores campestres no terminadas.

El príncipe, obedeciendo las prescripciones de la ley alemana, ha depositado en manos del Juez la suma necesaria para el proceso, y el pobre diablo, objeto de la demanda, ha tomado el buen acuerdo de no presentarse á nadie.

Lo que hay de notable en esta aventura es ver al príncipe de Bismarck haciendo la guerra á un pobre aldeano, con la misma ferocidad ó igual encarnizamiento con que